

LA CASA DEL PELUQUERO S.A.

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2004

Señores:

ACCIONISTAS DE LA CASA DEL PELUQUERO S.A.

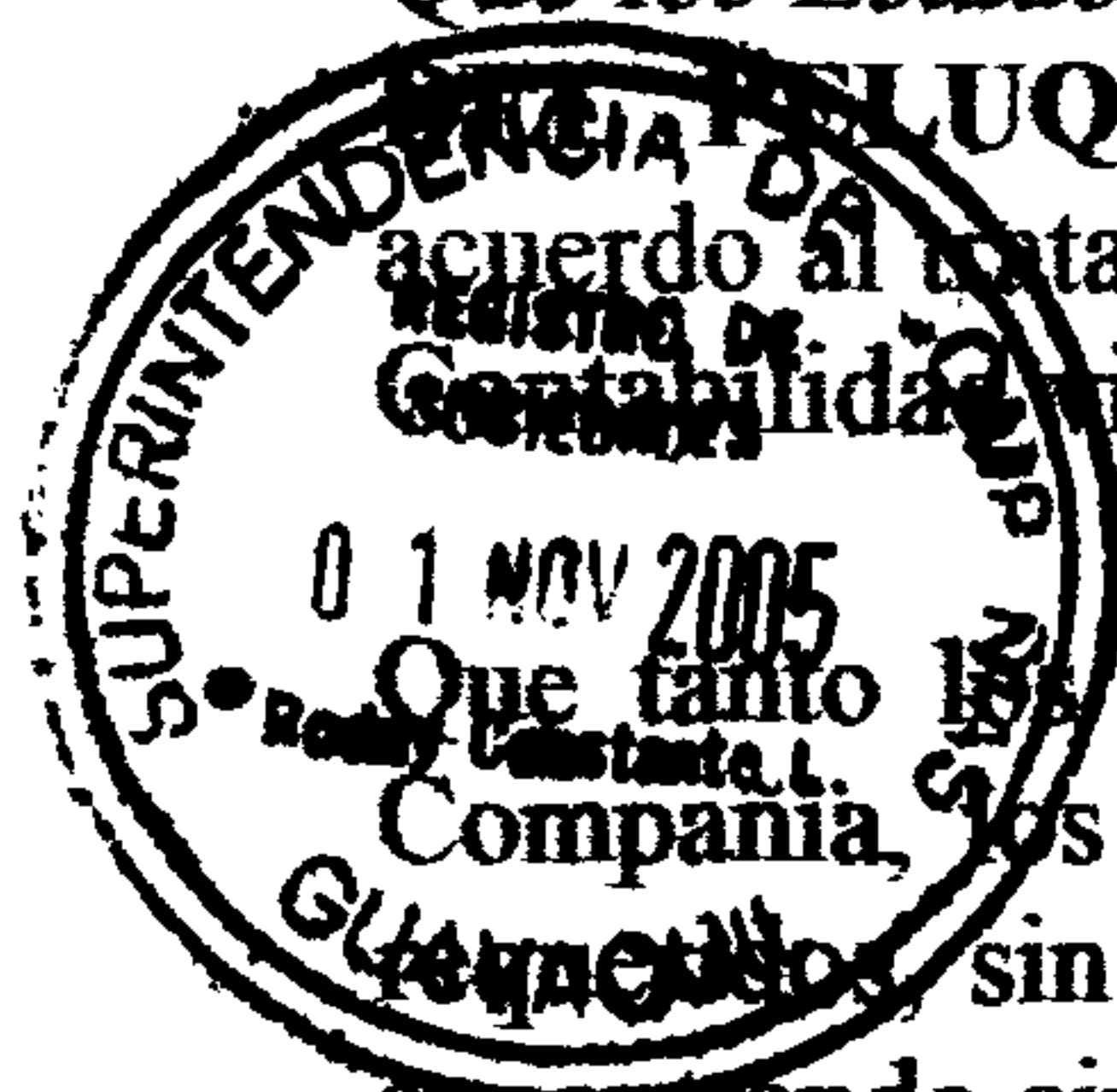
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente a la presente fecha. Cúmpleme en informar a Uds. Que en mi calidad de Comisario de la Compañía Anónima **LA CASA DEL PELUQUERO S.A.**, he procedido a revisar y examinar el contenido del Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2004 y su correspondiente Estado de Resultados cortado a la fecha precedente.

Dicho examen consistió en revisar los registros contables de la Compañía procesados durante el año 2004 así como una evaluación de los principios de contabilidad aplicados; conforme a las disposiciones emitidas por los Organismos de Control a los que esta sometida la empresa. Hechos que me permiten fundamentar mi opinión sobre los Estados Financieros elaborados por la Compañía Anónima **LA CASA DEL PELUQUERO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2004, la misma que se expresa a continuación:

- Que las cifras contenidas en los Estados Financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la empresa.
- Que los Estados Financieros que exhibe la Compañía Anónima **LA CASA DEL PELUQUERO S.A.**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo al tratamiento contable establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigente.

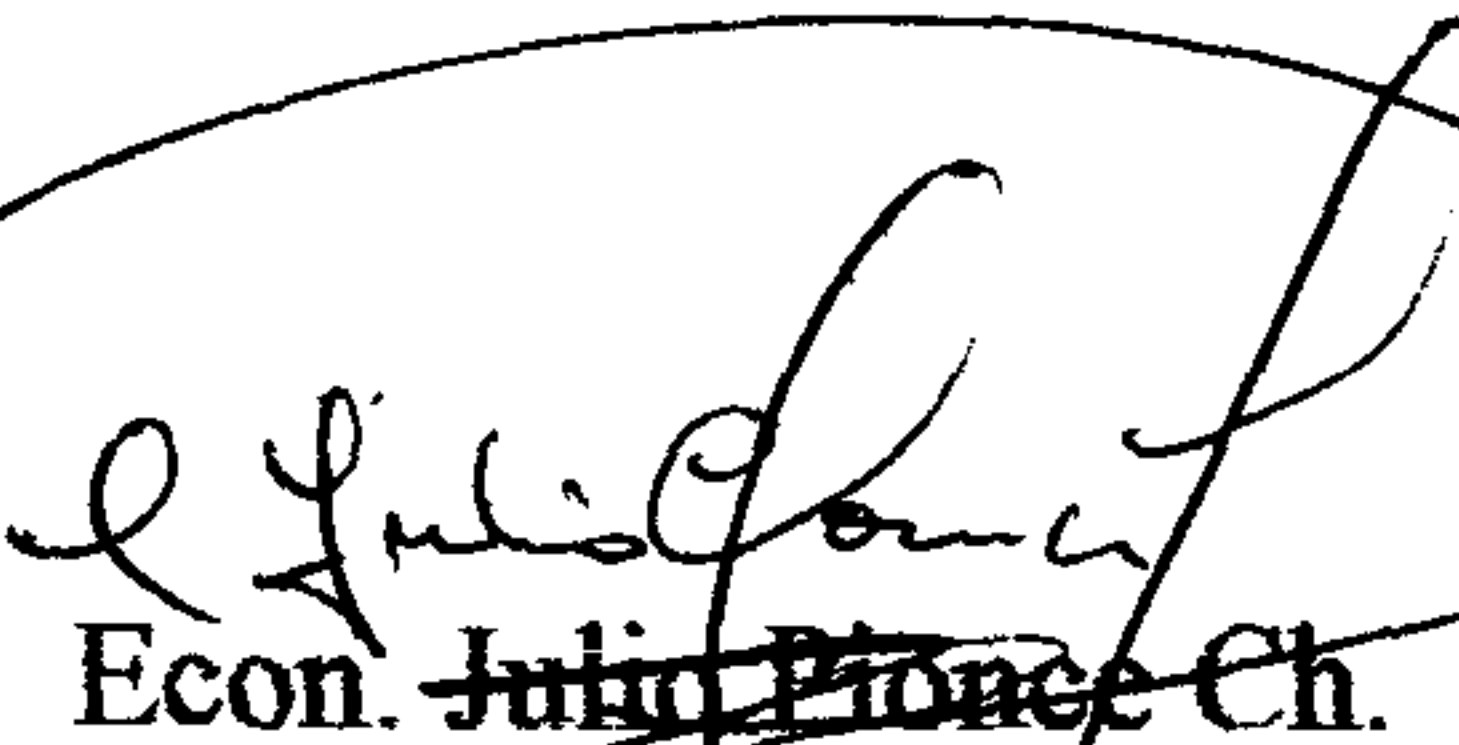


Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder la Compañía, los cuales han sido proporcionados al suscrito cuando fueron requeridos, sin limitación alguna en cuanto a su contenido y revisión. No encontrando circunstancia que amerite un comentario particular.

- Declaro que he asistido a todas las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía que se han celebrado, en las cuales he participado con voz informativa en cada una de ellas.

Por lo expuesto, someto a consideración de los señores accionistas la aprobación final del Balance General de la Compañía Anónima **LA CASA DEL PELUQUERO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Econ. ~~Julio Ponce Ch.~~
COMISARIO

